

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “BO&CO”

VIGENCIA:

Del 16 al 30 de noviembre 2021

CONDICIÓN PARA SER PARTE DE LA PROMOCIÓN:

Para obtener un collar de oro o unos aretes de oro solo debes comentar en el posteo en redes sociales el orden correcto en que las imágenes deben de estar para resolver el rompecabezas. Se elegirán a los usuarios No. 7 y No. 15 que logren contestar correctamente. Una vez elegido los ganadores desde Facebook Galerías Querétaro se pondrán en contacto con el cliente ganador para pedir algunos datos y así poder definir fecha para la entrega del incentivo. Para hacer válida la promoción, el cliente ganador recibirá un llamada y deberá pasar a recoger su premio durante los siguientes 10 día al Módulo de Atención a Clientes en un horario de 12:00 a 20:00 hrs. de Lunes a Viernes. En caso de que el cliente no conteste después de 10 días hábiles se elegirá a otro ganador.

REQUISITOS PARA SER PARTE DE LA DINAMICA:

Ser mayor de edad

Seguir el perfil de Facebook de Galerías Querétaro

Contestar correctamente la dinámica

SELECCIÓN DEL ACREEDOR

El día 1 de diciembre del 2021 se seleccionará al ganador (1 día hábil después de que termina dinámica)

FECHA DE PUBLICACIÓN O MEDIO DE CONTACTO DEL ACREEDOR

El día 2 de diciembre del 2021 se publicará el ganador a través del perfil de Facebook de Galerías Querétaro (2 días hábiles después de la selección del acreedor).

ENTREGA DE INCENTIVO

Entre el día 3 y 18 de diciembre del 2021.

RESTRICCIONES:

1. No aplica con otras promociones.
2. No podrán participar menores de 18 años.
3. El obsequio no es canjeable por dinero en efectivo ni bienes o servicios distintos a los indicados en los presentes términos y condiciones,
4. El obsequio únicamente podrá ser entregado en las fechas establecidas.
5. No puede participar en la promoción, personal contratado y/o pagado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool, así como personales administrativos y empleados de las tiendas y/o boutiques y/o locales del centro comercial participante.
6. Limitado a un solo incentivo u obsequio por persona
7. Si el acreedor no contesta durante los primeros 10 días hábiles se elegirá a otro ganador.
8. El acreedor podrá mandar cualquier duda o sugerencia al correo (galeriasqueretaro@liverpool.com.mx)

LEGALES:

La empresa responsable de la promoción es ADCONQUER S.A. de C.V, con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México.

ADCONQUER S.A. de C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier cliente durante la promoción por no reunir los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. Todos los participantes autorizan el uso de las imágenes, videos y fotos que se tomen durante la entrega del premio para ser utilizadas en contenido para redes sociales, televisión, radio y prensa por parte de los organizadores. Los datos personales, que los clientes participantes proporcionen con motivo de su participación, serán tratados de conformidad con lo que se contiene en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el Aviso de Privacidad en www.galerias.com